



Vigilancia en salud pública: insuficiente y heterogénea

Una encuesta de la SEE desvela poco desarrollo y evaluación en los sistemas de información autonómicos

MADRID
JOSÉ A. PLAZA
 japlaza@unidadeditorial.es

"Desde que en 2011 se aprobó la Ley General de Salud Pública, muchos de sus aspectos no han sido desarrollados". Así arranca un informe que ha publicado la Sociedad Española de Epidemiología (SEE), que muestra las conclusiones de una encuesta lanzada el año pasado por su grupo de trabajo de Vigilancia Epidemiológica para conocer la situación de este aspecto de la salud pública en el SNS.

Los resultados muestran un panorama más que mejorable: "Es necesario avanzar en la explotación sistemática de la información y promover su visibilidad para que resulte de utilidad. La escasa evaluación periódica de los sistemas puede afectar a su calidad y pertinencia". Según se desprende de la encuesta de la SEE, España falla en vigilancia y alertas de salud pública, un problema que ayer pusieron sobre la mesa, y que se debatirá en una jornada que la sociedad celebrará en Valencia el 4 de junio, en la que se debatirá en torno al informe.

MUCHO POR HACER

La encuesta se lanzó a todas las autonomías e incluía preguntas sobre existencia de norma reguladora, explotación sistemática de la información y disponibilidad en web de los resultados. Para enfermedades no transmisibles y sus determinantes se preguntó específicamente por vigilancia del cáncer, diabetes, enfermedad coronaria, EPOC, HTA, obesidad, tabaquismo, ejercicio físico, alimentación, consumo de alcohol y otras drogodependencias.

El estudio ha puesto de manifiesto "un desarrollo insuficiente y muy desigual de los contenidos de vigi-

lancia incluidos en la Ley de Salud Pública" de las enfermedades transmisibles, y evidencia "retos pendientes en la vigilancia de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria y de las patologías crónicas, entre otros, así como la disponibilidad de unidades de alertas 24 horas los 365 días del año".

Las 19 autonomías han

respondido a la encuesta. Todas tienen un sistema de información para las enfermedades transmisibles, pero sólo una de cada tres, el 31,6 por ciento, dispone de ellos para infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria. La inmensa mayoría, un 94,7 por ciento, tienen sistemas para vigilar las patologías crónicas.

ATENCIÓN A CRÓNICOS

La encuesta también revela que el 73,7 por ciento evalúan algún determinante de la salud, y un 63,2 por ciento vigila el consumo de alcohol y la obesidad. Las enfermedades crónicas más analizadas por las autonomías son el cáncer (casi en un 95 por ciento de casos) y, muy

Carencias en el sistema de alertas

Con respecto a los sistemas de alerta precoz y respuesta rápida, tres de cada cuatro autonomías lo tienen, pero sólo la mitad funciona los 24 horas del día los 365 días del año. La SEE lamentó ayer que "en España no hay un sistema de alertas de salud pública profesionalizado, se interrumpe con la jornada laboral y los fines de semana es voluntario". La sociedad señala que hay protocolos para hacer frente a enfermedades concretas, pero "no hay una red de trabajo establecida, lo que dificulta la respuesta ante crisis sanitarias de salud pública". Reclama un sistema profesionalizado "en el que haya guardias de 24 horas, programas de formación, protocolos, perfiles profesionales adaptados, gestión de la comunicación e integración con las autonomías".

Todas las CCAA tienen sistema de información para las enfermedades transmisibles; el 31,6 por ciento lo tiene para nosocomiales; el 63,2 vigila el consumo de alcohol y obesidad

por detrás y por debajo del 50 por ciento, las demás patologías, encabezadas por la diabetes.

La sociedad hizo ayer hincapié en la necesidad de fomentar y mejorar los programas de vigilancia epidemiológica para enfermedades crónicas: "Ambos objetivos están recogidos en la Ley de Salud Pública, pero todavía no se han desarrollado". Los epidemiólogos resumieron ayer así su preocupación: "Llamamos la atención sobre la estructura organizativa responsable de dar respuesta adecuada a las emergencias de salud pública en España".

DIARIO MEDICO.COM

Lea el texto completo con los resultados de la encuesta realizada por la SEE.

